

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA
DIRECTOR
Alfonso Rumbos González
Carrera Amato No 211
Teléfonos 15-31 y 69 - P. O. Box 543
QUITO-ECUADOR.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA



SUSCRIPCIONES:
A domicilio... \$1,20
Provincias... \$1,50
Trimestre, descuento... 50%
Semestre, descuento... 50%

AÑO I QUITO—ECUADOR Sabado 15 de Setiembre DE 1934 Núm. 136

La fabrica lberia destruida por un voraz incendio y los daños causados ascienden a mas de doscientos cincuenta mil sures

Guayaquil 14.
A la una y quince de hoy se desarrolló un violento incendio en la destoladora lberia de propiedad de Castell, con motivo de la explosión de un tanque de petróleo. Los obreros encerrados en la fabrica, la confusión espantosa, y el aviso a los bomberos fue dado tarde. La lucha fue denodada, el incendio se propagó a las dos y cincuenta de la tarde, el edificio completamente destruido y cinco mil pias de lana, maquinarias, etc. etc. Cálculase las pérdidas en 250 mil sures. Registró tres muertos y diecisiete heridos hombres y más de diez obreros. El cuadro es espantoso, alrededor de los escombros los familiares corrierán dando alaridos. Se dice que la fabrica estaba asegurada. Al mismo Castell, quémesele ha pocos meses una valiosa villa.

El Ministro de Educación inicia sus labores por la pte. circular

Circular N.º 1
Quito, a 14 de setiembre de 1934.
Señor Gobernador de la Provincia.
Este Despacho se halla vivamente interesado, de acuerdo con el Excmo. señor Presidente de la República, en adquirir la mayor cantidad de terrenos para la educación primaria, de acuerdo con los planes que van a ponerse en acción.
Tales terrenos deben estar en los alrededores de las poblaciones y en los sitios donde hayan escuelas rurales; han de ser irrigables y tener la mayor extensión posible, a partir de una hectárea para cada grupo no mayor de cien niños de uno u otro sexo.

CRONICAS DE SATURNO
DE COMO ANDAN LOS ASUNTOS DEL FE. ROCARRIL DEL SUR, EN LA OFICINA DE NUEVA YORK

Respondo con mi persona y bienes, habidos y por haber, de la absoluta veracidad de la información que, por correo aéreo, se me ha enviado desde Nueva York, por quien tiene motivos especiales de saber lo que afirma y gosa de la más delicada posición social por su inteligencia, versación en cuestiones ferroviarias y honorables.
Eh aquí los acépticos más sobresalientes de dicha información.
—Cuando se descubrió en el Ecuador la transferencia de los seis mil dólares de la cuenta del Ferrocarril a su cuenta particular, hecha por Adriano Cobo, que ocasionó varios cambios de cuentas, renovaciones, alteraciones etc., el Cónsul recibió instrucciones del Gobierno para enjuiciar a Cobo. Como efecto, contactó, de acuerdo con los Directores americanos, la defensa de abogados para obligar a Cobo el pago inmediato del dinero defraudado. Cobo accedió al principio y ofreció como garantía del pago sus dos casas en Long Island y otra en Quito, además de otros documentos. Pero, consultado con el Sr. Barreto, que entonces estaba en Nueva York, salió con la evasiva de que la casa de Long Island, no era de él, sino de su esposa; y que, la casa de Quito, tampoco era de él, sino de su hija, añadiendo, por último, que era pobre de un solo centavo. Afronación fútila y frusculante; pues ambas casas son propias del Señor Cobo, sin que la mujer ni la hija hayan tenido jamás bienes en ninguna clase. Los abogados trabajan activamente para llevar al orden a Cobo; mas éste se ha burlado de todos y de todo y sigue gozando de libertad y de sus magníficas propiedades.
—Los nombramientos hechos por la Junta de Accionistas, o sea la elección de Directores, son muy por varias razones, entre otras, dudar el poder mandado por el gobierno al Cónsul para que le represente, lo que se ha hecho, no existe la autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores de Washington, de la firma del Secretario de la Legación Americana, Lengua, han elegido a individuos designados por el Gobierno, sin haberles, previa a los nombramientos, acciones, sino que, según las leyes de la Compañía, no pueden ser Directores los que no sean accionistas.
—Los Junts, no son sino remedos de tales. Meras conversaciones en las cuales da profundas ideas y hasta vergüenza ver la manera cómo los americanos tratan a los ecuatorianos. No sin razón pues que no saben nada y se dejan envolver en asuntos que jamás siquiera han oído, menos entendido.
—El señor Franco puede hacer mucho, pero no tiene en Nueva York la cooperación del Cónsul, al extremo de que, en cierta ocasión que se discutían asuntos relacionados con los intereses del Ferrocarril; el profesor entrado al Consulado, nos intervino y se desahogó de su capacidad en el desempeño de su cargo, con el hecho de que compra que las ve cifras de tres a un precio exorbitante, la obtuvo por solo la tercera parte. En esta proporción se los vendió comprando materiales del Ferrocarril, sin que hubiese habido persona alguna que controlase estos precios licitos.
—No cabe duda de que los americanos tienen buen entendido de cooperar con el Gobierno del Ecuador, en pro de los intereses de la Compañía y del buen servicio del Ferrocarril; pero, degradadamente no pueden hacerlo porque hacen las cosas al revés, en vez de no cambiar opiniones con los acreedores, lo cual es no hoo-

La Universidad y el pueblo

Unive s'idad y Pueblo. Há ahí dos factores que parecen haber sido cuidadosamente modelados el uno para el otro. Fiel encarnación del intelecto y del trabajo. El primero construye con abnegación y constante laboriosidad las bases sobre las que, de manera firme y sólida, ha de levantarse luego con exhuberante arrogancia el magnífico edificio de la acción del segundo. Este, en posesión de ánimo sereno y decidido, ha de tender a la feliz completación de las energías de aquél. Ni el uno ni el otro deberían sentirse jamás interrumpidos por recio o antipático entre sí. Si cualquiera de ellos yerra, en el otro está el procurar, con medios adecuados y de buen sentido, el encaminarse hacia la comida propia de ese error.
Por eso, en todo momento, há brá de buscarse el perfecto equilibrio entre uno y otro, entre la Verdad y Pueblo. Que la Universidad sea para el pueblo y por el pueblo; que en el depósito académico, fructificados, sus sabios generosa progrididad; y que éstos se pongan a su servicio, para servir hacia ella en demanda del noble cumplimiento de sus aspiraciones.
Ningún justificable pretexto podría justificar su mutua presencia de servicios. Si a ello se ha llegado, el medicamento drástico no debe tardar en administrarse, sin cuando sea ocasión de multitud opoiciones, que nada podría sí, ante todo, se lo impone con firmeza y decidida empeño de restablecer y normalizar definitivamente el funcionamiento de una parte del organismo no debe a la consecución del saludable bienestar de todo él.
Si por desgracia ha llegado ya hasta el extremo (de cundir la infección de manera alarmante, e importaría tener que amputar parte dada para beneficio del resto, aunque para esto sea necesario ceder la herida con el hierro candente de la energía voluntaria.
Bananí

Sale el Mtro. de Educación

El día de ayer por la tarde partió para Guayaquil en comisión de servicio el señor Ministro de Educación Dr. Parra Velasco. Mientras dure la ausencia de dicho funcionario asumirá el portafolio el Ministro de Gobierno don Alberto Ordóñez Cortés.
SATURNO

CALZADO "VALENCIA"

Es el que impone sus creaciones en moda por su delicado buen gusto y perfecto acabado. Le prefieren la gente elegante de la Carrera Guayaquil No. 50. Teléfono 17—15
VIII—12—IX—12

LA SASTRERIA "LA MODA AMERICANA" DE LUIS R. RECALDE

Ofrece siempre, su distinguida clientela: su amerizada confección, garantizando sus materiales; como también sus casacaes tejidos de las mejores fibras.
Acaba de recibir un selecto surtido de esamires negros, para ternos de etiqueta, a precios cómodos.
Los acreditados sombreros marca "LEES" se venden a precios sumamente baratos.
Estos surtidos se recomiendan por su calidad y dureza.
LOCAL: calles Guayaquil y Olmedo (equinas)
Teléfono: 61-8
IX-7-X-7, rd
Apartado de correos 368

CONSEJO DE ESTADO

Ayer sesionó el Consejo de Estado, presiado por el Sr. Dr. Canullo Octavio Andrade con asistencia de los Srs. Dr. Julio C. Montalvo, Dr. Pedro L. Núñez, Coronel Nicanor Solís, J. Federico Ibarra y Dr. Gustavo Buesía.
Después de leída la acta de la sesión anterior fue aprobada.
El Sr. Secretario da lectura a las siguientes comisiones que pasan a consideración: Una sobre el dictamen del Sr. Ministro de Hacienda don Victor Emilio Estrada, que pide autorización para salir en un elemento por cinco días de vacaciones en la expedición de pago de legajos; se da lectura de un informe del Sr. Juez de Letras de Bolívar, que expresa que conforme al destinado por el Consejo de Estado, ha practicado ya las diligencias de reconocimiento de las actas de las elecciones espel juicio que se sigue por los Diputados de esta provincia.
Se da cuenta de la petición

del Sr. Pablo H. Vela, Senador Funcional por el periodo que pide que el Consejo de Estado, conforme a sus atribuciones, declare nulo el Reclutamiento del Telégrafo Nacional, que se halla redado con la libertad de prensa garantizada por la Constitución.
Se leyó la solicitud del Sr. Antonio Monayo que pide que se ordene que el Estamo de Bolívar devuelva la suma de sesientos sures, que le pertenecen como ex colector de Arqueología del Cantón Guano.
Se llevó a consideración el reclamo del Dr. Epitacio Smith que pide la nulidad de las elecciones de Diputados en Bolívar (fuerte Oratorio). Después de la discusión se sometió a votación si negó la rectororía por tres votos su contra, dos a favor en blanco si bien se agregase al mayor número diferenciado que es el Reglamento habiendo de mayoría voto de los miembros concurrentes.
Terminó la sesión a la una y tres de tarde.

- 1.—Llamamiento patriótico a los propietarios para que hagan donaciones o préstamos.
2.—Donación directa de los Ejidos, por parte de ellos, o de otros terrenos de propiedad municipal, para destinárselos a la educación.
3.—Arrendamiento de terrenos con fondos municipales, mientras el Estado tenga presupuestos para atender a esa necesidad.
El Ministerio espera que esta Gobernación apelará a todos los medios morales a su alcance, para levantar el espíritu público, a fin de que se adquieran las áreas indispensables para redimir al niño ecuatoriano, en la forma que ya están haciendo otras Naciones hermanas.
Usted se dignará comunicarme el resultado de sus acertadas gestiones, a fin de que me sea posible comunicarme lo que debe hacerse a continuación.
f) Antonio Parra V.
Ministro de Educación.

PROTESTAN MAS DE 200 MAESTROS

La asociación regional de profesores, entidad de más de 200 miembros del magisterio protestan en las escuelas contra la solicitud de que se quite Wither Director de Estudios del Guayas pues es persona incapaz y despótica que no conviene a la instrucción, agregan que la solicitud es obra del Secretario de Educación de la Dirección de estudios.
Se hizo firmar unas pomas en defensa de profesores, a fin de sostenerse en el cargo.
El Universo Editorizaba "La gran palanca para las obras de saneamiento", exponiendo los perjuicios de la obra hecha por el eficiente e insignificante, debe dársele importancia nacional, a fin de que se termine cuanto antes en beneficio del país entero.
Corresponsal.

¡CALERAS!

Grandes caleras con caminos carreteros y leña abundante desco explotar en la hacienda "Leito". Deseo explotarlas dando participación al trabajador que se encargue de ellas. No deseo interesados incapaces de trabajar personalmente. El personal para la empresa deberá ser de fuera. Leito tiene escasez de brazos.
Los interesados pueden dirigirse a Patate.
MARCO A. RESTREPO
A. G. M.
VIII—26—IX—26

CAJAS SOLI KEROSENE "CANTIB" PRODUCTOS NACIONALES MARCA "CHIMBORAZO" SOCIEDAD COOPERATIVA ECUATORIANA S.A. - CHIMBORAZO QUITO, AGENTES

CAMARA DE DIPUTADOS

EL SEÑOR INTENDENTE PIDE LA CREACION DE LA COMISARIA DE TRABAJO

OBRAS PUBLICAS FECHA MAGNA EN LA AVANZADA UNIONISTA SUR-COLOMBIANA

CAMARA DE DIPUTADOS
Sesión ordinaria del 13 de Setiembre.

Bajo la Presidencia del Dr. Guillermo Ramos se instala la sesión a las cuatro de la tarde, con la concurrencia de 40 Diputados.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior.

El señor Cobo suena manifiesta que crea un deber de la Cámara el expresar su apoyo al Presidente de la República y al F. Roosevelt del Sur en la obra patriótica en que la emprendida al tratar de reorganizar esta Compañía con arreglo a los mandatos de legalidad y de técnica. Pasa ya que con el nuevo Gobierno se ha triunfado, el afán de dar trámite con las diligencias y con los celos días que se debe estimular toda iniciativa, todo esfuerzo que tienda a esta finalidad. Son conocidas las dificultades que nos han hecho contra otros elementos de esta Compañía. En atención a estas razones pide que se abra una comisión de estudio al respecto de la imposibilidad de que se halla la Comisión octava de atender a todos los asuntos que van acaudiando y que por supuesto cree que son excesivas las secciones que tiene a su cargo. Solicita que se debería reformar el Reglamento en el sentido de dirigir el trabajo encomendado a las secciones de Gobierno, Policía, Defensa Nacional y Municipalidades a una comisión y las demás a otra.

El Diputado Ramírez solicita se le temple por 8 días más el Reglamento en el sentido de subsanar el motivo de ésta.

El Contralor de la Nación responde al efecto que el Proyecto de Secretaría a petición del Diputado Buzarquis tendiente a establecer la verdadera situación del señor Atencio Zaldumbide en la bre la acusación de ser deudor del fisco. Expresa en esta nota que las cuentas del señor Zaldumbide en el cargo comunal que desempeñó de 1917 a 1921, han sido sentenciadas por el Tribunal de cuentas, sin ningún su-

de en contra; quedando sin sentenciarse las correspondientes a 1920 habiendo pasado la responsabilidad del señor Zaldumbide de la cual glosa no ha sido con testada.

Presentada por el señor Buzarquis una moción, en virtud de tres días contados el señor Zaldumbide a la plaza que le ha sido otorgada, y que el Contralor, y que el Director de la Compañía no contesta deberá la Compañía hacerle los cargos definitivos, se la aprueba.

Igualmente se aprueba la adición hecha por el doctor Calisto respecto a que la Compañía realice una lista de todos los deudores del fisco.

La Cámara de Comercio de Guayaquil remite una exposición de los productos de paja toquilla así como los resultados de dicha Cámara referentes a la misma exposición.

La Universidad de Guayaquil solicita que se le asegure una partida global en el presupuesto para mejor atención a las necesidades del Plantel.

Una solicitud de varios productores de esta zona de azúcar para que se modifique la Ley de Alcoholes. Por orden de la Presidencia se lo adjunta al Proyecto que sobre el mismo asunto cursa en la Cámara.

El señor J. Francisco Espinosa solicita que el Congreso vote la cantidad de 50,000 acres para terminar la construcción del sistema de la gobernación en Guayaquil.

Pasa a comisión la solicitud de varios moradores de San Juan (Cajal) de la Provincia de Azuay para que esta población deje de seguir perteneciendo a dicho cantón, y se le incorpore al de Chacabuco.

Pasan igualmente a Comisión los Proyectos que remite el Ministerio de Hacienda.

Se aprueba la moción del Dr. Alvarado relativa a que se deelen urgentes estos Proyectos.

Se pone en discusión el Informe de la Comisión de asuntos Económicos sobre el Proyecto de Estabilización Provisional de la moneda y cancelación de la deuda del Estado al Banco Central, cuyo autor es el señor Victor E. Estrada.

Se aprueba la siguiente moción: «Que se suspenda la discusión del informe hasta tanto la Comisión estudie conjuntamente

(Quito, a 13 de setiembre de 1934).

Señor Ministro de Gobierno

A través del correo tengo que desempeñar esta Intendencia, en el cargo también de la Comisaría de Trabajo, he observado que el movimiento de reclamaciones de obreros y empleados, aborota casi todo el tiempo que se dispone en este Despacho; pues, diariamente, se formula demandas de obreros y empleados, que es preciso atender, con urgencia necesaria. Ademas, señor Ministro, desde la supresión de la Comisaría de Trabajo, que funcionaba en esta Capital, pasó a conocimiento de esta Intendencia el número de trescientos estores procesados, que he estado estudiando atentamente, asociando con los correspondientes a este último período el crédito admisor de su pago, en las cuentas y datos que me van llegando, se hallan en actual tramitación.

Las consideraciones anteriores, me han obligado a los señores Intendentes que precedieron, a solicitar retiramientos a esta Intendencia, en su Informe anual, el establecimiento de la Comisaría de Trabajo, ya que las actividades inherentes a la Intendencia de Policía, no permiten que se disponga, en la tramitación de los asuntos que se han presentado y emitido el dictamen al respecto que se le tiene al Ministerio de Hacienda y al Presidente del Banco Central para las futuras disposiciones.

Se trata de una solicitud de autorización de varias parqueras de la Provincia de Esmeraldas.

Los señores Diputados Concha y Abares se da lectura al proyecto de Reformas a la Ley Orgánica Militar.

Se aprueba la Comisión de Exámenes y Calificaciones indicando que después de estudiados los datos del Diputado señor Manuel Cevallos se encuentra arreglado a la Ley. Se encuentra en primer discusión, pasa a segunda el Proyecto de Decreto que la Expropiación de pozos de sal.

Trámite de la Comisión de Exámenes y Calificaciones indicando que después de estudiados los datos del Diputado señor Manuel Cevallos se encuentra arreglado a la Ley. Se encuentra en primer discusión, pasa a segunda el Proyecto de Decreto que la Expropiación de pozos de sal.

Trámite de la Comisión de Exámenes y Calificaciones indicando que después de estudiados los datos del Diputado señor Manuel Cevallos se encuentra arreglado a la Ley. Se encuentra en primer discusión, pasa a segunda el Proyecto de Decreto que la Expropiación de pozos de sal.

Trámite de la Comisión de Exámenes y Calificaciones indicando que después de estudiados los datos del Diputado señor Manuel Cevallos se encuentra arreglado a la Ley. Se encuentra en primer discusión, pasa a segunda el Proyecto de Decreto que la Expropiación de pozos de sal.

Trámite de la Comisión de Exámenes y Calificaciones indicando que después de estudiados los datos del Diputado señor Manuel Cevallos se encuentra arreglado a la Ley. Se encuentra en primer discusión, pasa a segunda el Proyecto de Decreto que la Expropiación de pozos de sal.

de las demandas en referencia, lo que, apoyado en los mismos motivos, me permito solicitar al señor Ministro, se sirva gestionar ante el señor Ministro, el respeto del establecimiento urgente de la Comisaría de Trabajo, que es la única forma de garantizar amparado el interés de obreros y empleados, haciendo efectivos las importantes Leyes sobre la materia.

En espera de usted, señor Ministro, la acogida benevola de la sugerencia expresada en esta nota.

Honor y Patria,
H. N. Artele G.

Art. (transitorio).— Sanciónada la presente Ley y elegidos los miembros del Consejo de Economía Nacional el Poder Ejecutivo lo convocará extraordinariamente al efecto de que se proceda a su constitución y para que dicten el reglamento a que se refiere el Art. 1.º

La Presidencia levanta la sesión a las 6 y 45 minutos de la tarde.

CONGRESO PLENO

Sesión Ordinaria N. 22 Setiembre 12

Presidida por el Dr. Guillermo Ramos se instala la sesión a las 7 menos cinco minutos p. m. y se leen 27 Senadores y 37 Diputados.

Aprobóse el Acta de la sesión anterior.

Lee una comunicación del Contralor, en la que pone a consideración del Congreso que no hay una ley que autorice el pago de los sueldos de los Agentes Diplomáticos y Consulares en el Ecuador, y solicita que se le autorice a que presente una ley que permita fijar el tipo oficial de las divisas extranjeras.

El Sr. Uscovich dice que hay tres tipos de cotización del dólar en el Ecuador, y pregunta al Sr. Senador Gómez Santiván a qué tipo le parece que se de cotizarse el dólar.

Satisfecho a la pregunta el Sr. Gómez Santiván manifiesta que debe hacerse al tipo de 5/95 por dólar, pero que urge una reforma del presupuesto en la parte pretensional, del presupuesto diplomático y consular. Pasó este asunto a la comisión del presupuesto, de ambas Cámaras.

El Banco Central pide se le informe al en la suspensión del retiro de divisas extranjeras, por treinta días, así como reducidas las deudas a Francia y España, por la situación especial del Ecuador con estas naciones.

El señor Ezza Monte Zumbide pregunta que el caso de Francia y España, son especiales, con los que no se tiene en cuenta el valor de la moneda que se emite.

El señor Gómez Santiván pone de manifiesto que el señor Ministro de Hacienda prepara en estos momentos un proyecto de inestabilidad parisi, de giro, que pronto será considerado por el Congreso.

El H. Uscovich hace la moción de que se suspenda la prohibición de reparto de divisas.

Toma el señor Uscovich la palabra y informa el Ministro de Hacienda que el 1934, es de \$ 33,499.00.

El señor Gómez Santiván pide que se designe una comisión especial para que estudie el asunto del saqueo de Guayaquil. Fue nombrada dicha comisión.

Lee la solicitud del Concejo Cantonal de Pedro Monseayo, que pide otorgar mil sucos para la apertura de la carretera Guayllabamba—Disque, Tabacundo—Cajas. Pasó a comisión.

Se abre un oficio al señor Procurador General de la Nación, en la que manifiesta dudas acerca de la duración del período legal para el que fue elegido, y presenta la renuncia de su cargo. Pasó a la comisión de legislación de la Cámara de Diputados.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Aprobóse la resolución adoptada por la Compañía del Ferrocarril del Sur sobre el descuento del 25 por ciento en los trasportes de Compañías Teatrales, Circos y más corporaciones de este orden.

Ordénase al Director del Ferrocarril de Quito—Ibarra y transferir al Quito a Ibarra con destino al Concejo Municipal, materiales de sugo potable.

Ordénase el transporte de Guayaquil al Quito de ochenta tambores de asfalto con destino al Concejo Municipal de esta ciudad.

Se comunica al Director de Obras Públicas del Guayas la supresión del cargo de Ayudante del Oficial Pagador de Obras Públicas en esa provincia.

Se dirige un oficio al Director Técnico de Obras Públicas de la Provincia de León referente a instrucciones para la construcción del puente «Alaguas».

Oficio dirigido al Ingeniero Benjamín Ortiz, adjuntado, a aprobados los contratos para la construcción del puente de madera y desbarques en la carretera Chone—Santo Domingo.

Oficio al Contralor General, enviando solicitudes telefónicas por \$ 380.00 y \$ 1.031.00 para el pago de los gastos de viaje.

Oficio especial para que estudie el asunto del saqueo de Guayaquil. Fue nombrada dicha comisión.

Lee la solicitud del Concejo Cantonal de Pedro Monseayo, que pide otorgar mil sucos para la apertura de la carretera Guayllabamba—Disque, Tabacundo—Cajas. Pasó a comisión.

Se abre un oficio al señor Procurador General de la Nación, en la que manifiesta dudas acerca de la duración del período legal para el que fue elegido, y presenta la renuncia de su cargo. Pasó a la comisión de legislación de la Cámara de Diputados.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

Al ser 7 y cuatro terminada la sesión pública, y se instalaron las Cámaras en sesión secreta, para considerar un manuscrito reservado del Ejecutivo.

El señor Presidente de la República, ha recibido la siguiente carta de Puerto Aserra por el señor H. Ramón Buzarquis.

Dice: Excmo. Sr. Dr. D. José María Velasco Ibarra

Quito

Excmo. Señor:

En mi condición de Secretario Seccional de la Alianza Uniónista Sur Colombiana, pago de jornales de Obras Públicas en la provincia del Chimborazo, por la primera quincena del presente mes.

Al Ingeniero Vela se le comisiona la remisión de diez sacos de cemento para el trabajo de obras públicas de la provincia del Tungurahua.

Se han concedido 15 días de licencia al Ingeniero Horacio Salgado.

Callegarra dirigida al Cónsul en Pittsburgh, pidiendo informes acerca del estado de la Compañía Leonard Exploration.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

El Director General de Obras Públicas previene al Jefe de la Vereda de la Dirección General, estudio cumpliendo al horario de asistencia, lo mismo que a su personal.

se Unionista Sur de Colombia que el honor de transmitir la siguiente resolución aprobada en unanimidad de esta fecha: «Que, como miembro de la sesión presidencial de la República del Ecuador, del señor don José María Velasco Ibarra, el honorario más grande de América Indígena del país y uno de Agosto de cada año la fiesta magna de la Alianza Uniónista Sur Colombiana, se manifieste esta sesión el Excmo. Dr. Velasco Ibarra y a otros compañeros los Doctores Luis Enrique Guerra y José Montañán, apóstoles del ideario Bolivariano.

Requisitando vuestro sereno

(J. FERNANDO BUCHE)

Requisitando vuestro sereno

LICITACION PARA LA PLANTA ELECTRICA MUNICIPAL DE QUITO

De acuerdo con el resultado por el Consejo, en sesión de 3 del presente mes, convocase licitadores, por el término de noventa días, para la provisión de una máquina destinada a producir fuerza eléctrica y de la red de distribución para el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Quito, todo de acuerdo con las especificaciones que puden consultarse en la Gerencia de Obras Públicas Municipales. El Consejo preferirá las propuestas que den facilidades de pago. Todos deberán depositarlas en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, con la especificación de que se trata de ofertas en esta licitación.

El Secretario Municipal,
VII-7. IX-7

Editorial Bolívar

El Congreso de 1933 por Alfonso Rumazo González La Escuela de la Vida LUIS ENRIQUE OSORIO

Agencia d'automóviles

DE CESAR. PROANO OFICINA N.º 3-56 TELEFONOS: CASA N.º 1-50 (PLAZA INDEPENDENCIA)

La Agencia más antigua de Quito. Cuenta con quince años de servicio constante al público. Esta Empresa garantiza por la seriedad y honradez de sus choferes. Tiene parera de turismo y corridos de 5 y 7 asientos. VIAJES LARGOS: PRECIOS CONVENCIONALES

CARLOS VELASCO M.

Médico---Cirujano Consultorio y domicilio: Briceño 206 Teléfono 8-30 Consultas de 2 a 5 p. m.

ESPACIO RESERVADO

para la COMPANIA DE SEGUROS "SANTIVAN" S. A.

El señor Gómez Santiván pide que se designe una comisión especial para que estudie el asunto del saqueo de Guayaquil. Fue nombrada dicha comisión.

Los Gallos Nunca Disputan Con "Gats-It"

Los mejores talleres de fotografía de la capital se encuentran en la calle Los Ríos N.º 178.

FOTOGRAFADO

Guerrero Hnos. IX-6-X-6- A. G. M.

Julio Espinosa Zaldumbide

INGENIERO CIVIL de la Sociedad de Ingenieros «ASTRA»

Arquitectura—Ingeniería agrícola. VI-19 Carrera. Sucre. N.º 24 Teléfono 2-97.

dr. Alfonso Cobo D.

Especialista en enfermedades del corazón pulmones. Práctica en Europa por dos ocasiones. CONSULTORIO: Pasaje Baca Teléfono: 17-31 ATIENDE de 2 a 6 de la tarde. VII-12-30-7

AGRICULTORES

De vueltas de trillar en la hacienda Leito, ofrece 8 máquinas «Champion» número 1 y 1 «Champion» número 3 que trilla 230 quintales al día. Precios módicos el traslado de maquinarias a cualquier lugar es de mi cargo. Leonardo Cobo Danes Carrera Ambato número 221 Teléfono 6-9

AGRICULTORES

De vueltas de trillar en la hacienda Leito, ofrece 8 máquinas «Champion» número 1 y 1 «Champion» número 3 que trilla 230 quintales al día. Precios módicos el traslado de maquinarias a cualquier lugar es de mi cargo. Leonardo Cobo Danes Carrera Ambato número 221 Teléfono 6-9

AGRICULTORES

De vueltas de trillar en la hacienda Leito, ofrece 8 máquinas «Champion» número 1 y 1 «Champion» número 3 que trilla 230 quintales al día. Precios módicos el traslado de maquinarias a cualquier lugar es de mi cargo. Leonardo Cobo Danes Carrera Ambato número 221 Teléfono 6-9

AGRICULTORES

De vueltas de trillar en la hacienda Leito, ofrece 8 máquinas «Champion» número 1 y 1 «Champion» número 3 que trilla 230 quintales al día. Precios módicos el traslado de maquinarias a cualquier lugar es de mi cargo. Leonardo Cobo Danes Carrera Ambato número 221 Teléfono 6-9

AGRICULTORES

De vueltas de trillar en la hacienda Leito, ofrece 8 máquinas «Champion» número 1 y 1 «Champion» número 3 que trilla 230 quintales al día. Precios módicos el traslado de maquinarias a cualquier lugar es de mi cargo. Leonardo Cobo Danes Carrera Ambato número 221 Teléfono 6-9

AGRICULTORES

De vueltas de trillar en la hacienda Leito, ofrece 8 máquinas «Champion» número 1 y 1 «Champion» número 3 que trilla 230 quintales al día. Precios módicos el traslado de maquinarias a cualquier lugar es de mi cargo. Leonardo Cobo Danes Carrera Ambato número 221 Teléfono 6-9

AGRICULTORES

De vueltas de trillar en la hacienda Leito, ofrece 8 máquinas «Champion» número 1 y 1 «Champion» número 3 que trilla 230 quintales al día. Precios módicos el traslado de maquinarias a cualquier lugar es de mi cargo. Leonardo Cobo Danes Carrera Ambato número 221 Teléfono 6-9

INFORMACIONES

Para ciudadela

VENDO hermosos lotes de terreno entre las ciudadelas "Pichincha" e "Isabel la Católica"

Mide 40.000 metros cuadrados

Pormenoros: Loja 92 Teléfono 3-51
VIII-12-IX-12

DE GUAYAQUIL

Guayaquil 14.
Ayer llegó a esta ciudad el alemán Graf que viajó a Quito en tren de hoy. Ando haciendo estudios biológicos y de lanología. Es especialmente ha estudiado los lagos chilenos.

Rebimos noticias que a la delegación de ferroviarios fué a tratar con el doctor Velasco y Freile para que quedara en el cargo Leopoldo Rivas.

El Gobernador reunió hoy al nuevo personal de investigaciones, prohibiéndoles torturar a los presos. Aconsejóles el estudio de libros técnicos en materia de evitar el desperdicio de esa Oficina. Garantía social es necesaria no hechos inhumanos que desicden de la civilización.

El Director General de correos regresa el viernes en unión de su familia.

Dáse la sensacional noticia que el palacio de la Gobernación de ésta será embargado por los acreedores del estado que los construyeron, pues no han sido pagados.

El Ministro de Obras Públicas, a su llegada no pudo aceptar el reportaje que solicitaba varias personas por motivo de las múltiples ocupaciones; hoy una multitud inmensa de desocupados estuvieron imposibilitándolo materialmente de tratar con los cronistas de los diarios. Sábese que estará en esta ocho días; o ganizará los trabajos de saneamiento local.

En el Cantón Girón de Cuenca, ha sido encontrado en la quebrada Culubrellas el cadáver de Antonio Ciro, con horrible heridas mortales en el rostro y la cara desfigurada. Ignórase el asesino.

El regimiento Caldera a cantonado en Loja ha protestado por la noticia enviada a El Día de esa diciendo que iban a regalar un pergamino a los coronales Elizalde y Vasconez, a dichos coronales la oficialidad alivia no conoce dignos de tal cosa.

El Universo en el Editorial "Pobreza del Estado", dice es una injusticia que no se construya un leproso en el litoral, visto que hay pocos de lepra; en la provincia de El Oro. Expone que es un absurdo inhumano que habiendo un presupuesto de 50 millones, en tres los dispensos inútiles niégase atención primordial a la vida población.

El arroz y el café están firmes. El dólar fluctúa en 10,80 y 10,85 como un caso curioso de estabilidad, pues derrinbase cuando su alza pocos de lepra; en la provincia de El Oro. Expone que es un absurdo inhumano que habiendo un presupuesto de 50 millones, en tres los dispensos inútiles niégase atención primordial a la vida población.

Creése el proyecto de congreso de Economía nacional

está destituado a obstaculizar el plan Estrada; impedirá la renovación económica; nadie querrá asumir responsabilidad hacendaria, cuando exista organismo amovible, etrogénico, empírico, neultado para intervenir en todo asunto económico, restringiendo la libertad de acción debe tener quién responsabilizase como Ministro.

Montero Vela estuvo ocupadísimo en atender a funcionarios y al público, sin oír bien vista la labor de trabajo desarrollada en esta.

Dieciséis en las calles que determinado elementos presionan para que el profesorado intervenga en favor del Director de estudios, los elementos independientes aspiran su reemplazo a fin de que se renueven las orientaciones pedagógicas.

CONFESIONAL
Conferencian con el Sr. Presidente

Los señores Sedadores Dr. Miguel Heredia Crespo y Dr. Juan Espinosa Acevedo, los Diputados Ricardo del Hierro, Dr. Alejandro Calisto, en la tarde de ayer sostuvieron una larga conferencia con el Sr. Presidente de la República relacionada con la Comisión recomendada por el Congreso.

Continúa recibiendo el Presidente

Ayer por la mañana y por la tarde el señor Presidente de la República Dr. José M. Velasco Ibarra, recibió en audiencia a gran número de personas tanto de hombres como mujeres, todas con la intención de solicitar empleo.

ANUNCIASE EN EL PUEBLO

EL BRASIL ESTARA SIEMPRE DISPUESTO A COAYUVAR POR EL ENGRANDECIMIENTO Y LA PAZ DEL CONTINENTE

Quito, setiembre 14] de 1934.

Excmo. Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional

Una nota podría haber traído, ante el más alto poder del Estado Ecuatoriano mi agradecimiento por el homenaje que, en el CXIA aniversario de mi Patria, los Estados Unidos del Brasil, tributasteis en el Acuerdo de fecha 7 de setiembre. Pero, comprensivo de los elevados sentimientos que unen a los países de América, y que van manteniendo su honda raigambra espiritual, no he querido por menos que traerlos personalmente ese agradecimiento cordial y fraterno para, de esta manera, no sólo hacer más sentidos los votos que por

Audiencias del M. de Gobierno

Desde las 4 p. m. hasta las 6 p. m. el señor Ministro de Gobierno, don Alberto Ordóñez C. Concedió audiencia a 332 personas, sin tomar en cuenta otras tantas que se presentaron con recomendaciones de diversa índole. Una vez terminada la recepción a la multitud, personalmente salió a girar con el señero que le caracteriza, con el objeto de ver si alguna había que quisiera hablar con él.

Aprobado un decreto

El Ministerio de Hacienda ha aprobado el proyecto de decreto enviado por el Departamento de Educación, relacionado a que se disponga la suma de mil sueros para los festejos de las bodas de Oro del Colegio Gómez de la Torre de Ibarra.

El Español en Ambato

Por noticias recibidas en el Ministerio de Guerra y Marina, se tiene conocimiento, que ayer se arribó a la ciudad de Ambato, el batallón de Infantería No. 8 España, que se halla de guarnición en Portoviejo, y de que de orden superior, lo hará en la ciudad plaza.

Nuevos empleados de policía

El día de ayer en la Intendencia de Policía tomaron posesión

la prosperidad del Ecuador envía mi Gobierno, y que los hago míos propios, como tanto para que, en esta hora internacional, tengais por seguro que el Brasil está y estará siempre dispuesto a coadyuvar por el engrandecimiento y la paz del Continente.

A. J. de Amaral Murthine

Excmo. Ministro de los Estados Unidos del Brasil.

Invitación del Gobierno de la República

Tenemos conocimiento de que el Gobierno de la República por medio de la Cancillería hará una invitación a los tenedores de bonos de la diva externa, en Londres, invitándoseles envíen una comisión de tres delegados a fin de que traten directamente con el Gobierno para el pacto definitivo arreglo de dicha diva.

Accidente casual

El día de ayer de la carrera Chile, cesó No. 70, desoreado del balón Carmen Sigüeta, momentos que se dispuso poner un sueter en el chulo jugar. De la caída sobrevino una herida cerebral, así como con el pelotazo despedazada la cabeza y la rotura del brazo derecho, siendo necesaria la atención médica en una de las boticas cercanas del lugar, retiró seguidamente la ambulancia de la Cruz Roja y se la llevó al Hospital Eugenio Guzmán.

de los cargos de Jefe de Sección Inspectores y Subinspector los señores Carlos Díaz Polo, Nicolás Pacheco, Alfonso Cabezas P. Amelio Pabara, Alfonso Rivera y Carlos A. Campuzano V., su reemplazo de los señores Víctor Sánchez, Luis Gramas, César Araya y Juan Coronel, respectivamente.

¿LE INTERESA SABER?

Que tenemos a precios económicos

PLANTAS FRESCAS y de las mejores marcas para automóviles y Camiones.
ACEITES Y GRASAS «VEEDOL». Lubricantes de primera clase para autos, camiones y motores industriales.
REPUJOS para autos y camiones CHEVROLET.
MATERIAL ELECTRICO y focos a precios especiales.
Juegos de Lora para T4 y Café, etc.
Zalazar Fríoño & Cía.
Teléfono - 13-46 Apartado 565 Quito - Ecuador

Caído en la trampa

Los agentes de Investigaciones capturaron al ratero Agustín Caizapanta, quien se hallaba escapando un poncho del valor de \$ 120 en la contaduría de Emiliano Guzmán, siendo el objeto de la señora María Luisa Martínez.

Menores extraviados

De las carreras Olmedo-Cuenca, el celador que hacía servicio en ese lugar, condujo a la Policía a dos menores, que se encontraban perdidos de sus padres, los mismos que están en la actualidad en presos, mientras haya algún quien reclame.

Labores internacionales

Hemos sabido que varios países sudamericanos se han reunido vivamente por que llegue a un fin el equitativo término del viejo litigio peruano-ecuatoriano, mediante las conferencias de Lima.

Notas Sociales

Es agasajado nuestro Cónsul en Valparaiso

Por comunicaciones oficiales últimamente recibidas en la Cancillería se tiene conocimiento que el 2 día los corrientes se agasajó en el Hotel Arturo nuestro Cónsul General en Valparaiso, señor Jorge Concha con motivo de cumplir diez años de servicio al frente del mencionado Cónsulado.

A la brillante y hermosa fiesta que concurrieron numerosos conacionales y amigos personales del festejado. Durante la manifestación, que revistió caracteres extraordinarios de adhesión y simpatía al Ecuador en la persona de su representante consular, hicieron uso de la palabra distinguidos personalidades.

Al efecto, refirió la manifestación el abogado ecuatoriano doctor Juan Borja en un hermoso discurso, a continuación habló el señor don Modesto Larrea Jijón, Ministro del Ecuador en Santiago, quien en una brillante improvisación hizo cumplido elogio de la destacada actuación

SERIEDAD - ATENCION - ECONOMIA

encontrará usted en el almacén

E. Guerra M.

SITUADO EN EL PUERTO DE SALINAS
Renovación constante de Hilos de seda, lana y algodón
Sombreros para hombres, señoras y niños.
Reatas de seda para adornos.
Sweaters de seda para señoras
Botones de fantasía el mejor surtido.
Tinta - Wíki
Para renovar vestidos
ESTE ALMACEN es preferido en Quito por más de 30 años

XI-7-X-78 r d

der señor Concha al frente de su elevado cargo.

También hicieron uso de la palabra los señores Manuel Nieto, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, quien en un elocuente discurso hizo resaltar las vinculaciones que existen entre el Ecuador y Chile.

El Viceintendente don Olegario Reyes del Río que con certeros rasgos hizo alusión a la necesidad de estimular los lazos sentimentales e ideales de los dos países, mediante las vinculaciones comerciales que hoy existen entre el lago más positivo en los dos naciones.

Asistió también al agasajo el Director de "El Mercurio", señor Joaquín Lep Ivy.

El señor Concha agradeció la manifestación de que le había sido objeto con un buen tratado discurso, en el que tuvo fúerle a com paraciones a estas frases, en las que expresó con los sentimientos más patrióticos los tradicionales afectos y amistad sincera que mantienen el Ecuador y Chile.

Visita

Hemos recibido la atenta invitación del señor Ministro Plenipotenciario y Excmo. Extraordinario del Brasil ante nuestro Gobierno.

Agradecemos su atención.

De salud

Desde hace varios días se encuentra enfermo el señor Manuel A. Yépez, Archivero del Poder Legislativo.

Hospital Militar

Van obsequiando mejoría en este hospital los siguientes señores oficiales:

Capitán Pedro I. Pareja, del Ministerio de Guerra.
Capitán Luis E. Novillo, del batallón Tanguaruna.

Teniente Manuel Espinosa B. del batallón Córdova.

También convalecen los siguientes personas:
Señores Juan de Dios Padilla y César A. Chiriboga.

Retirados

Van obsequiando mejoría los siguientes señores oficiales retirados:

Comandante Elías Astudillo.

Mayor Jorge Viteri D. y José Elías Borja.

Capitanes Carlos Hidalgo, José M. Canales y Segundo M. Canales.

Teniente Daniel Proaño.

Clínica Pasteur

Saló restablecida la señora Matilde de Milla.

Convalece la señora Laura F. Donoso de Aulestia.

Va mejorando notablemente la señora Ana Pérez de Moncayo.

Pensionado Eugenio Espejo

Ingresaron a este Pensionado las siguientes personas:
Señores Carlos Romero y Esaquiel Bermeo.

Señores Lucmila Lora, Tarjeo y Victoria Torres.

Personas que fueron operadas:
Señor Víctor Dávila.

Señoras Victoria de Medina y Aurora de Gutiérrez.

Los que salieron curados:
Señores Tenientes Delgado, Abel Sánchez y Esaquiel Gómez.

Viajeros

A la una de la mañana de ayer partió para Guayaquil el señor Ministro de Educación Pública, doctor Antonio Parra, acompañado de su Secretario particular.

Desembarcó feliz viaje.

El día de hoy en el ordinario del río, arribará a esta Capital acompañado de su señora, el doctor Manuel Adolfo Pizarro Torres, exconejero de nuestra Legación en Río de Janeiro, quien se encuentra en la Cancillería de sus labores desatendidas en el desempeño de su alto y delicado cargo.

Los que vienen

De Guayaquil vienen los señores Jorge Illingworth, Luis F. Cajías y señores, Leopoldo del Pozo y Vicente Pina.

De la ciudad italiana, llegó a esta Capital, el doctor Eduardo Jaramillo.

De Lima, el doctor Gilberto Rahón, profesor de Eublogía, quien viene en misión científica.

De Riobamba, los doctores Juan Moncayo y señora Isabel Ordóñez, Carlos Romo D., Car los Egas y Francisco Ortiz.

Del marino lugar llegaron a esta ciudad los señores y familia de la señora María de los Ríos y la señora Aurora Montecayo.

De Ibarra, las señoras Carmelo Miranda Hortencia Sáez y Rosalva León.
Del Oriente, Pastaza, Napo, la señora Rita E. y Ujas de Dávila con sus niños.

Los que se van

Para Nueva York, Miss Fronch, Pedro Pata y Selden Chapman y señora.

A Guayaquil parten igualmente personas:
Las señoras Mimes de Coronel, Guisel y hija, capitán Francisco Quiel M., señores Savino Hernández, José Tibán, José Luis Ramírez, Wallington Seta, Luis A. y Francisco Dueñas, Dimas Huayano y Luis Gabonias García.

Partieron para Riobamba a señores Víctor M. Toledo y Jaime Manríquez.

Para Ambato, señores Alberto Cobo, Alfonso R. Troya y Alfredo de Jaramillo.

EL NUEVO FORD V 8

EL MAS AVANZADO PROGRESO TECNICO

Cada detalle o unidad es de valor bien demostrado y se somete a todas las pruebas concebibles.

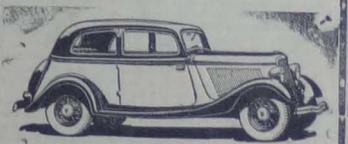
No tiene nada que sea un experimento: DE AHÍ SU POPULARIDAD

Compre un Ford V-8

BACA HERMANOS

Unicos Agentes autorizados "FORD en Quito.

PASAJE BACA



Tarifa de Anuncios

Página primera publicada \$ 2.00
 Última publicada \$ 1.00
 Páginas interiores pagadas \$ 1.00
 Avisos permanentes, descuento convencional.

Remitidos e Intereses Generales

Páginas exteriores, columna \$ 100.00
 Páginas interiores, columna \$ 50.00

AÑO I

QUITO—ECUADOR Sabado 15 de Setiembre DE 1934

Nº. 186

El Envío extraordinario Ministro Plenipotenciario del Brasil agradece las manifestaciones de aprecio por el gran país

SE PIDE NUEVAMENTE LA DEROGACION DEL IMPUESTO SOBRE LA VENTA Y PROTECCION A UNA INDUSTRIA NACIONAL

CAMARA DEL SENADO

Señaló ordinario número 24
 Sesión ordinaria número 14 de 1934
 Presidido por el Sr. Don Adolfo Gómez Santisteban se instaló a las 4 y 30 p. m., y asistió 14. Se dio lectura y aprobada el acta de la sesión anterior.

Con censura alla
 Los que se halla, se una comisión dirigida a la Cámara, el Señor Iván Moreno, y pide rotas más de floccia.

Nuevamente el Impuesto a las Ventas
 El señor Enrique Baquerizo M. pide que se discuta el decreto que derogó el impuesto a las ventas, pendiente de una Ley para autorizar, y que está en tercera.

El comercio de paja toquilla
 La Cámara de Comercio de Comercio de Guayaquil, para el fin de recibir protección para los productos de paja toquilla.

El Hilo, Lino Velázquez
 manifestó que no está de acuerdo con la Cámara de Comercio de Guayaquil y opina que debe controlarse la exportación de esta materia prima.

Corroboración estos conceptos
 el doctor Hecideo Graeco y expone que los impuestos empapan gran cantidad de paja toquilla, e costosos, fabrican sombreros y luego los exportan como artículo exclusivamente japonés.

Para recibir al Excmo. Sr. Ministro del Brasil
 Se dio lectura a un oficio originario de la Cámara de Diputados, comunicando a sesión de Congreso Pleno, para las 4 y 30 p. m., de ese mismo día, fin de recibir al señor Ministro del Brasil, quien desea presentar de manifiesto su agradecimiento por los cordiales conceptos del Gobierno y Congreso Ecuatoriano para con el Brasil.

El problema de la incuación de giras
 Se aprobó el informe de la Comisión y pasó a segunda el proyecto de incuación de giras.

No han sido aplicadas
 Se aprobó el informe que indica se archíve el proyecto de establecer sanciones contra quienes han infringido la disposición del Decreto sobre incuación de giras.

La Leonard Exploración Co.
 Páase en primera discusión el proyecto que prohibe al Gobierno prorrogar los plazos concedidos a la Leonard Exploración Co. para las obras de su cargo, y que prohibe también la disposición de media de suertes, depositados como garantía. Páase a segunda discusión.

El doctor Cueva opina
 que el decreto que debe aplicarse al Ejecutivo el celebrar contratos de concesiones petrolíferas, sin consultar al Congreso de manera previa.

Ley y Reglamento de construcción de caminos
 Páase a segunda discusión el proyecto de reformas a la ley y reglamento de construcción de caminos.

El ingreso del Ecuador a la Liga de Naciones
 Páase en segunda discusión el

proyecto que autoriza al Ejecutivo para el ingreso del Ecuador a la Liga de Naciones para a tercera.

El doctor Cueva Graeco pide que en la tercera discusión se discuta cláusula por cláusula.

Comisión de tarifas ferroviarias
 Páase a segunda discusión el proyecto que crea una comisión permanente de tarifas ferroviarias.

Será expropiado el contenido de La Concepción
 Dióse lectura al proyecto de decreto que adjudica al Municipio de Quito el convenio de montes de La Concepción, debiendo entenderse una casa o quinta a las montes ya nombradas. El proyecto fue presentado por el señor Enrique Baquerizo Moreno, y pasó a la Comisión de Municipalidades, integrada por el doctor Luis D. González, Enrique de Pazari y Manuel Sosa, Antonio de Pazari y Abel Sánchez.

Sobre una compra de tierras
 Suena Vera pide que eriga de la Comisión de paja toquilla, que presento cuando ante el informe acerca de una compra de tierras, cerca de las fronteras, en la provincia del Guayas.

El impuesto a las ventas
 Se aprobó el informe de la Comisión que opina debe ser derogado el impuesto a las ventas, y el proyecto de ley pendiente, y que se halla en tercera discusión.

Reorganización del Banco Central
 Fueron leídas los importantes proyectos del señor Ministro de Hacienda, que tratan de la reorganización del Banco Central y de su cooperación agrícola campesinaria. Suspendióse la lectura para instalar las Cámaras en pleno, a fin de recibir al Excmo. Sr. Ministro del Brasil.

CAMARA DE DIPUTADOS
 Sesión ordinaria del 14 de Setiembre.

Bajo la presidencia del Dr. Gallardo Ramos se instaló la sesión a las cuatro y media de la tarde y concurren 39 Diputados.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior. Los miembros de la Junta Paroquial de Hacienda solicitan un apoyo pecuniario para la construcción de un edificio escolar así como una asignación para los arreglos necesarios en el Panteón del mismo barrio.

Los señores ciudadanos de Rocaforte (Manabí) expresan que no tienen inconveniente para que se adjudique a este cantón los terrenos comuneros que tiene en su territorio. Se adjunta al Proyecto Pleno.

El Concejo de Chimbo hace varias indicaciones respecto al Proyecto de Descentralización Administrativa que se discute en esta Cámara.

El Concejo de Rocaforte manifiesta su adhesión al Proyecto de Descentralización Administrativa, presentado por el Diputado Uzcovitch, y solicita su pronto trámite. La Secretaría del Senado invita al Concejo de Rocaforte para recibir al Comité General al Ministerio de Brasil.

El Ministro de Hacienda acepta las indicaciones que la Cámara, a través de solicitar su presencia para la discusión de los Proyectos de Hacienda Regional, y también la congresariedad del Presidente del Banco Central y del Contador del mismo Banco.

Se dio lectura al informe de la Comisión que solicita la atención de los legisladores hacia los resultados que traería la resolución adoptada en la discusión de este respecto a la resolución de Hacienda a iniciar la discusión de los Proyectos económicos

después de que la Comisión los haya estudiado sea su totalidad y sea artículo por artículo. Informe. Dice que con esta resolución cree que el relatoría demorará la solución de un asunto que es de tanta importancia y que debe ser tomada lo más pronto posible.

Insistió que alguno de los Diputados proponga la reconstitución de aquella proposición.

El Diputado Uzcovitch hizo suya la sugerencia del Dr. Ramos y presenta la moción de reconsideración.

El Dr. Ramos expresa que esto implicaría un cambio del criterio de la Cámara, pues la solución de este asunto es de tanta importancia que no se separadamente. Mantiene su opinión anterior.

El señor Uzcovitch pide que se reconsidere. Se trata de un asunto que se debe resolver inmediatamente. Cree que es necesario que la Comisión se reúna para discutir el asunto.

El Diputado Alarcón dice que se posición es conocida por su independencia para que sus palabras puedan ser tomadas como de una declaración de un caso o situación. Propone la inclusión en el acta del resultado de esta Cámara porque es necesario que un asunto de tanta trascendencia sea estudiado con toda seriedad. Además por un argumento lógico. Los Proyectos del señor Estrada concuerdan un todo armónico y además según la opinión de un técnico de esta Cámara se están haciendo el proyecto sobre el cual la Comisión emite el informe, informe que se discute aquí como el objetivo de los demagogos. Los proyectos son los medios para llegar a ese fin. Por lo mismo se insiste en que se haga un estudio ordenado y lógico. Se debe evitar el desear por fin a fin conocer lo que hacemos. Debemos estudiar los proyectos en conjunto para formar un criterio lógico.

El Diputado Leizaola dice que se encuentra en esta sesión el estudio en conjunto de los Proyectos 1 y 2, dice que el informe con el Ministro de Hacienda y el Presidente del Banco Central.

Tratóse de discutir este proyecto de ley que amplía las zonas e ideas de lado y lado suspendiendo la aprobación o negativa del Informe hasta después. Cree que sería ardo exponer el informe de la Comisión porque el país a informar sobre un de los Proyectos se ha demorado 20 días, ya que se demora en la Cámara de Diputados 10 días. Está por el reconsiderado.

El Diputado Calisto dice que estaba pronto se posterga la resolución sobre el informe hasta que la Comisión estudia el proyecto. El Ministro para la discusión. Hoy, manifestando seramente y porque termina un deber para con el país, el país debe pronunciar a estos asuntos, sobre la reconsideración.

El Diputado Aplaza reitera su opinión respecto a la demora de la Comisión en emitir el informe. Dice que la demora obedece a que se trataba del proyecto más complejo y difícil que requiere muchos documentos y datos y porque se necesitaba conocer las ideas del Ministro con más amplitud.

El Diputado Alarcón ratifica lo dicho anteriormente. Si tiene un deber para con el país debe estudiar este deber bien. Hay que estudiar este deber bien para resolver con acierto y que luego se se acuerde con los representantes.

Se dio lectura al informe de la Comisión que solicita la atención de los legisladores hacia los resultados que traería la resolución adoptada en la discusión de este respecto a la resolución de Hacienda a iniciar la discusión de los Proyectos económicos

después de que la Comisión los haya estudiado sea su totalidad y sea artículo por artículo. Informe. Dice que con esta resolución cree que el relatoría demorará la solución de un asunto que es de tanta importancia y que debe ser tomada lo más pronto posible.

Insistió que alguno de los Diputados proponga la reconstitución de aquella proposición.

El Diputado Uzcovitch hizo suya la sugerencia del Dr. Ramos y presenta la moción de reconsideración.

PLENIPOTENCIARIO PARA COLOMBIA

Se nos ha asegurado de fuente extraoficial que el Dr. José Víctor Torres y González, actual Senador, está nombrado en breve ministro del Ecuador ante el Gobierno de Colombia y de que el Dr. Víctor Hugo Graeco actual Ministro del Ecuador en Venezuela irá a Bogotá a Z. Kosma, cumpliendo así la orden del Consejo de Estado que autorizó este último nombramiento.

Debemos ser más rebeldes, dice. Si no estamos preparados debemos renunciar. Era inútil la concurrencia de un Ministro que defendiera al país y se lanza en la lucha de guerra que sorprendió a toda la América.

Ojalgo que antes era tan calla de hoy sea atarado de rebeldía. Ojalgo que antes era tan calla de hoy sea atarado de rebeldía. Ojalgo que antes era tan calla de hoy sea atarado de rebeldía. Ojalgo que antes era tan calla de hoy sea atarado de rebeldía.

El señor Díaz dice que la rebeldía debe ser fundada en los razones.

El señor Uzcovitch pide que se reconsidere. Se trata de un asunto que se debe resolver inmediatamente. Cree que es necesario que la Comisión se reúna para discutir el asunto.

El Diputado Alarcón dice que se posición es conocida por su independencia para que sus palabras puedan ser tomadas como de una declaración de un caso o situación. Propone la inclusión en el acta del resultado de esta Cámara porque es necesario que un asunto de tanta trascendencia sea estudiado con toda seriedad. Además por un argumento lógico. Los Proyectos del señor Estrada concuerdan un todo armónico y además según la opinión de un técnico de esta Cámara se están haciendo el proyecto sobre el cual la Comisión emite el informe, informe que se discute aquí como el objetivo de los demagogos. Los proyectos son los medios para llegar a ese fin. Por lo mismo se insiste en que se haga un estudio ordenado y lógico. Se debe evitar el desear por fin a fin conocer lo que hacemos. Debemos estudiar los proyectos en conjunto para formar un criterio lógico.

El Diputado Leizaola dice que se encuentra en esta sesión el estudio en conjunto de los Proyectos 1 y 2, dice que el informe con el Ministro de Hacienda y el Presidente del Banco Central.

Tratóse de discutir este proyecto de ley que amplía las zonas e ideas de lado y lado suspendiendo la aprobación o negativa del Informe hasta después. Cree que sería ardo exponer el informe de la Comisión porque el país a informar sobre un de los Proyectos se ha demorado 20 días, ya que se demora en la Cámara de Diputados 10 días. Está por el reconsiderado.

El Diputado Calisto dice que estaba pronto se posterga la resolución sobre el informe hasta que la Comisión estudia el proyecto. El Ministro para la discusión. Hoy, manifestando seramente y porque termina un deber para con el país, el país debe pronunciar a estos asuntos, sobre la reconsideración.

El Diputado Aplaza reitera su opinión respecto a la demora de la Comisión en emitir el informe. Dice que la demora obedece a que se trataba del proyecto más complejo y difícil que requiere muchos documentos y datos y porque se necesitaba conocer las ideas del Ministro con más amplitud.

El Diputado Alarcón ratifica lo dicho anteriormente. Si tiene un deber para con el país debe estudiar este deber bien. Hay que estudiar este deber bien para resolver con acierto y que luego se se acuerde con los representantes.

Se dio lectura al informe de la Comisión que solicita la atención de los legisladores hacia los resultados que traería la resolución adoptada en la discusión de este respecto a la resolución de Hacienda a iniciar la discusión de los Proyectos económicos

después de que la Comisión los haya estudiado sea su totalidad y sea artículo por artículo. Informe. Dice que con esta resolución cree que el relatoría demorará la solución de un asunto que es de tanta importancia y que debe ser tomada lo más pronto posible.

Insistió que alguno de los Diputados proponga la reconstitución de aquella proposición.

El Diputado Uzcovitch hizo suya la sugerencia del Dr. Ramos y presenta la moción de reconsideración.

Se dio lectura al informe de la Comisión que solicita la atención de los legisladores hacia los resultados que traería la resolución adoptada en la discusión de este respecto a la resolución de Hacienda a iniciar la discusión de los Proyectos económicos

después de que la Comisión los haya estudiado sea su totalidad y sea artículo por artículo. Informe. Dice que con esta resolución cree que el relatoría demorará la solución de un asunto que es de tanta importancia y que debe ser tomada lo más pronto posible.

NUEVAMENTE SE ESTUDIA UN TRATADO COMERCIAL

Después de un receso, ha comenzado nuevamente a estudiarse el tratado comercial entre el Ecuador y Colombia, al respecto el presidente de Colombia ha manifestado una comisión que estudie el movimiento comercial del departamento de Nariny y en el Ecuador, debiendo presentarse al Congreso de aquella nación para su aprobación, el informe sobre el particular.

Se tiene conocimiento que el señor Ministro de Obras Públicas, don Jorge Montero V. ha hecho una visita minuciosa en compañía del Presidente del Municipio y los Ingenieros Municipales el camino a Salinas.

Labores de un Ministro

Ayer partió a Cuzco el señor Humberto Cavalari exdirector de las Obras Públicas en las provincias australes, con el objeto de hacer la entrega de todas las herramientas y los trabajos que han estado a su cargo en la persona del nuevo Director doctor Manuel Carrasco.

Parte un Ingeniero

La Gobernación del Guayas ha comunicado, al Departamento de Obras Públicas, que habiendo sido nombrado el doctor Gabriel Carrasco Director de las Obras Públicas para las provincias de Asuay y Cañar, se ha posesionado del referido cargo.

Posesiónase de su cargo

Se dio dicto auto motivado, en el juicio criminal seguido contra María Lora y Yáñez, por muerte de don Carlos Simbatta, la vida ocurrida en Yaguajay, a consecuencia de que la exportación de Yaguajay, en ciertas circunstancias desfavorables lo empujó al fondo de una quebrada.

Auto motivado

En momentos previos a que el ratero Lorenzo Trejo, tratase de disponer de un vitrola marca Italiana, en trato de venta y por consiguiente las relaciones entre el comprador y el vendedor, se celebró un contrato que se efectuaba el negocio, tomó parte en el asunto, capturando al delincuente, el mismo que ha sido llevado a la investigación. Momentos antes de que llegase el apprehendido se presentó ante el Jefe de investigación, don Juan Clementina Cueva, quien denunciaba haber sido víctima de un robo de este mismo aparato musical, el cual que no hace dos horas había desaparecido. Vista la denuncia, se ordenó la entrega, al mismo tiempo se puso a órdenes del Comisario al autor para la sanción legal.

Una oportunidad

Tomaron la palabra: el Diputado Ezequiel Miranda y el Diputado Ezequiel Miranda, que en franca apropiación al asunto, expresaron su admiración fervorosa por el gran país, industria del desarrollo de este país.

Luego el Excmo. Sr. Ministro hizo uso de la palabra y se oyó las frases hablo de los cordiales relaciones que, en todo tiempo, han mantenido los dos países, y del cariño con que mira a este asunto, del que se siente orgullo de ser hispano.

El Sr. Guillermo Ramos habló del alto honor que tenía el Cabildo al recibirlo, que debía ser expresado por el Representante del hidalgos social brasileiro, y de la gran satisfacción que debía sentir al ser y estarlo, en término la sesión.

Inicia una audiencia

Después de las dos de la tarde del día de ayer, principió la audiencia del Tribunal del Crimen para conocer y fallar en la causa criminal seguida contra Ricardo Grandino por el delito de homicidio. El Sr. Carlos María Peña, Sr. Antonio Fiala el doctor Juan María Rueda y don E. Dominguez, la sentencia lo dará el día de mañana.

MINISTERIO DE E. Fianza aceptada

La Contraloría General de la Nación recibió la fianza requerida por el señor Manuel Carrasco por la cantidad de 2000, a fin de poder viajar a Aleobates en la roquia de Santo Domingo.

Vicente Rocaforte de Guaymas formale la correspondiente solicitud de pago, por 2129. Sin embargo, se debe ser entregado al señor Teodoro Krebs, ex profesor de la Universidad de Guayaquil, en concepto de pago, a fin de ser usado y por asuntos de carácter de carácter con el contrato suscrita anterior.

Al señor Doctor Esteban Castellanos, Rector del Colegio de Guayaquil se le concede 60 días de licencia para que concurre a la sesión Legislativa, en su calidad de Senador suplente por el Sr. Carlos Carrasco, con destino a la Universidad Central.

Al señor Doctor Esteban Castellanos, Rector del Colegio de Guayaquil se le concede 60 días de licencia para que concurre a la sesión Legislativa, en su calidad de Senador suplente por el Sr. Carlos Carrasco, con destino a la Universidad Central.

Al señor Manuel María Zavala se le contesta que se es grato tomar en cuenta su solicitud tendiente a conseguir un cargo de Maestro de Cante y confección, tanto como se se organiza la Escuela Profesional de Mujeres, se funcionará como dependencia de la Escuela de Artes y oficios de Quito.

Resolución Ministerial se concede la autorización al Sr. Manuel Medina para que pueda regresar los exámenes finales de matemáticas y física en el colegio Estrepe de Jumbay, como también para sustentar los exámenes de la obtención del título de Bachiller, caso de ser aprobado en las materias indicadas.

Se ordena al pagador del Colegio de Guayaquil.

TEATROS BOLIVAR

Matiné 3 p. m. Luneta 0.60 Exploradores de Galicia 0.20 1933
 Especial 6 p. m. Luneta 1.00 EL BOXADOR Y LA DAMA
 Noche 9 p. m. Luneta 1.00 " " Luneta 0.30 " "

VARIETADES

Especial 6 p. m. Luneta 1.00 La Hora del Coctail
 Luneta 0.60 " " Luneta 0.30 " "

EDEN

Especial 6 p. m. Luneta 0.60 Exploradores de Galicia 0.20 de 1933
 Noche 9 p. m. Luneta 0.60 " " Luneta 0.20 " "

P. DEL SOL

Tanda Té 4 30 Luneta 0.30 SANTA
 Luneta 0.50 " " Luneta 0.20 El Cantar de los Cantares

POPULAR

Noche 8 30 Luneta 0.40 SANTA
 Galicia 0.20 " "

PROXIMOS ESTRENOS

REPORTAJE SENSACIONAL con George Bonnell—Pronto
 TEODORO Y Cia. Producción Francesa con el gran Comico RAMU.
 LA MURTE Y UGRA gran film de aventuras—Pronto Varietades